

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE:		D.N.I.:	
RAZÓN SOCIAL A LA QUE, EN SU CASO, REPRESENTA:		C.I.F.:	
TELÉFONO:		FAX:	
CALLE O PLAZA: -	Nº:	PISO:	ESCALERA:
MUNICIPIO: -	PROVINCIA:		C.P.:
DIRECCIÓN (seleccione lo que corresponda): <input type="checkbox"/> PROPIA <input type="checkbox"/> DE LA RAZÓN SOCIAL <input type="checkbox"/> OTRA PARA NOTIFICACIONES <input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO:(INDIQUE CORREO)			

SELECCIONE LA AUTORIZACIÓN A DAR DE BAJA

- Baja de Autorización de circulación con vehículos de más de 12,5 Tm por la vía pública.
- Baja autorización de circulación con vehículos de menos de 26 Tm por calles peatonales.
- Baja de autorización de circulación con vehículos que transportan mercancía peligrosa dentro del término municipal de más de 12,5 Tm.
- Baja de Autorización de circulación con vehículos que transportan mercancía peligrosa dentro del término municipal de menos de 12,5 Tm.
- Baja del servicio de recogida de basuras.
- Baja de la Tarjeta de estacionamiento para vehículos de personas con discapacidad.

OBSERVACIONES

 Señale con una "X" el canal elegido para la notificación: Postal Telemático

I.C. de Zaragozade.....de 20....

(firma del interesado)

Sr. Alcalde de Zaragoza

- Autorizo a que el Ayuntamiento pueda consultar a otras Administraciones los datos que sean necesarios para la tramitación de esta solicitud
- En virtud del art 42.3 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común recibirá contestación a su petición en el plazo máximo de 3 meses.
- En caso de silencio administrativo, este, producirá efecto negativo
- Contra la resolución cabe interponer los Recursos de Reposición y Contencioso-Administrativo.